



**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SILVERCROSS S.A.
CASA DE VALORES SCCV, CELEBRADA EL DÍA 15 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL TRECE.**

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de Marzo del año 2013, siendo las 12:00 horas en el inmueble situado en la Urbanización Kennedy Norte, en la calle Luis Orrantía y Av. Justino Cornejo, se reúnen los accionistas de la SILVERCROSS S.A. CASA DE VALORES SCCV., a saber: (1) El señor German Alberto Cobos Cajamarca, propietario de cincuenta y seis mil cien (56.100) acciones, con derecho a igual número de votos; (2) El señor Luis Fernando Ayala Aguirre, propietario de veintidós mil (22.000) acciones, con derecho a igual número de votos; (3) La señora Carol Lorena Wolf Avilés, propietaria de dieciséis mil quinientos (16.500) acciones, con derecho a igual número de votos; (4) La señora Joy Herminia Procel Arguello, propietaria de once mil (11.000) acciones, con derecho a igual número de votos; (5) La señora Fernanda Monserrate Fajardo Huacon, propietaria de dos mil setecientos cincuenta (2.750) acciones, con derecho a igual número de votos; y, (6) La señorita Karina Johanna Andrade Merino, propietaria de mil seiscientos cincuenta (1.650) acciones, con derecho a igual número de votos. Todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, (US\$1,00) cada una. Se encuentra presente en esta Junta el Gerente General de la Compañía.

Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, los mencionados accionistas aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, estando también de acuerdo en que se trate en esta Junta los siguientes puntos como el orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General relativo al ejercicio económico del 2012.
2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía relativo al ejercicio económico del 2012.
3. Conocer y resolver sobre el informe de los Auditores Externos relativo al ejercicio económico del 2012.
4. Conocer y resolver sobre el balance general y el estado de pérdidas y ganancias relativo al ejercicio económico del 2012.
5. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del 2012; y,
6. Conocer y resolver sobre la elección del Auditor Externo y del Comisario Principal para el Ejercicio económico del 2013;

En consecuencia, de acuerdo con la facultad concedida por el Artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas queda válidamente constituida, teniendo como puntos del orden del día los que han quedado fijados por unanimidad.

h .



Preside la sesión la economista Carol Lorena Wolf Avilés, en calidad de Presidente Ad-Hoc y actúa como Secretario, el señor German Alberto Cobos Cajamarca, Gerente General de la compañía, quienes han aceptado sus designaciones, además de dar cumplimiento a la diligencia que prescribe el Artículo 239 de la Ley de Compañías.

El Presidente, considerando que en esta sesión está representada la totalidad del capital suscrito y pagado, que actualmente es de ciento diez mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$110.000), dividido en ciento diez mil acciones ordinarias y nominativas, declara formalmente instalada y abierta la Junta General y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los anotados puntos del orden del día.

El Presidente dispone se pase a conocer el primer punto del orden del día, esto es, conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General sobre el Informe del Gerente General relativo al ejercicio económico del 2012. Se entrega a los asistentes el Informe que presenta el Gerente General acerca de la situación institucional por el ejercicio económico del 2012. Inmediatamente, el Gerente General da lectura al referido informe explicando en detalle la situación de la empresa en el ejercicio económico correspondiente al año 2012. Luego de tal lectura y de deliberar al respecto, los señores accionistas, por unanimidad, resuelven aprobar sin observaciones el antes indicado informe.

De inmediato se procede a conocer el segundo orden del día: conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía relativo al ejercicio económico del 2012. Previa disposición del señor Presidente, por Secretaría se da lectura al informe del Comisario de la Compañía relativo al ejercicio económico del 2012 y los señores accionistas resuelven, por unanimidad aprobar sin observaciones el indicado informe del comisario.

A continuación, se procede a conocer el tercer punto del día, esto es, conocer y resolver sobre el informe de los Auditores Externos relativo al ejercicio económico del 2012. Previa disposición del señor Presidente, por Secretaría da lectura al informe de los Auditores Externos, la firma Moore Stephens & Asociados Cia. Ltda.; y luego del análisis correspondiente, los señores accionistas, por unanimidad, resuelven aprobar sin observaciones el indicado informe del Auditor Externo.

A continuación se pasa a conocer el cuarto punto del día: conocer y resolver sobre el balance general y el estado de pérdidas y ganancias relativo al ejercicio económico del 2012. El señor presidente solicita que el Gerente General dé lectura al Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias cortados al 31 de Diciembre del 2012. Luego de revisar y analizar detenidamente dichos documentos, los accionistas concurrentes deciden aprobarlos sin observación alguna, por unanimidad.



La presidencia ordena que se pase a conocer el quinto punto del orden del día: Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del 2012. El Gerente General expone acerca del destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del 2012, cuyas cifras arrojan el siguiente resultado:

Utilidad antes de la participación de los trabajadores e impuesto a la renta	US\$ 399.039
(-) Participación de los trabajadores	US\$ 59.856
(-) Impuesto a la Renta	US\$ 74.062
Utilidad Neta	US\$ 265.121
(-) Reserva Legal	US\$ 0
Utilidad a disposición de accionistas	US\$ 265.121

Respecto a dichos resultados, el Gerente General recomienda a los señores Accionistas repartir la suma de US\$ 265.121 correspondiente a las Utilidades acumuladas al 31 de Diciembre del 2012, para lo cual se debe tomar en consideración que ya se realizó un pago de dividendo anticipado por el valor de US\$ 129.540,49. Toma la palabra el señor Presidente, quien expone que habiéndose analizado la situación de los negocios de la Compañía, así como la situación económica y financiera del país, y luego de haber aprobado el Balance General cortado al 31 de Diciembre del 2012, recomienda a los accionistas acoger la propuesta del Gerente General acerca del destino de las utilidades.

Luego de deliberar al respecto, la Junta General resuelve por unanimidad, que se repartan las utilidades acumuladas al 31 de Diciembre del 2012, restando el dividendo anticipado pagado, esto es la suma de US\$ 135.580,51.

Seguidamente, la Presidencia dispone el conocimiento del sexto punto del orden del día, esto es, elegir al Auditor Externo y al Comisario Principal para el ejercicio económico del 2012. Los accionistas presentes luego de deliberar al respecto, por unanimidad resuelven elegir a la firma Moore Stephens & Asociados Cia. Ltda. como Auditora Externa de la compañía y a la Señora Lady Violeta Solis Tagle con cedula de identidad No. 0923799134 como Comisario Principal.

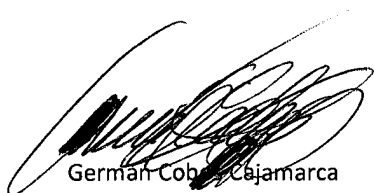
No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, la misma que, una vez reinstalada la sesión con las mismas personas anotadas al comienzo, es leída y

[4]



aprobada por unanimidad y sin modificación alguna, con lo cual se dio por terminada la sesión a las doce horas treinta minutos.

CERTIFICO.-Que el acta que precede es igual a su original la misma que debidamente suscrita por los señores accionistas: German Cobos Cajamarca; Luis Fernando Ayala Aguirre, Carol Wolf Avilés; Joy Procel Argüello; Fernanda Fajardo Huacon y Karina Andrade Merino, reposa en los archivos correspondientes.



German Cobos Cajamarca

Secretario

C.C. No. 0908997760

